

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE INGRESO AL PAÍS DE PERSONAS NACIONALES
Institución	MINISTERIO DEL INTERIOR
Descripción	Trámite orientado al control y registro migratorio del ingreso de personas nacionales en aeropuertos, pasos fronterizos, puertos marítimos y fluviales, mediante una entrevista migratoria y revisión de documentos de viaje.
¿A quién está dirigido?	El trámite se encuentra dirigido a todas las personas naturales ecuatorianas, que requieran realizar el registro de ingreso al país; en cumplimiento a lo dispuesto en la Normativa Legal Vigente emitida. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: • Registro de ingreso al país de personas nacionales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Pasaporte válido y vigente. Requisitos Específicos: 1. Cédula de ciudadanía.
¿Cómo hago el trámite?	1. Acudir a la Unidad de Control Migratorio en aeropuertos, pasos fronterizos, puertos marítimos y fluviales. 2. Presentar sus documentos de viaje establecidos. 3. Responder las preguntas requeridas para efectuar el registro migratorio. 4. Recibir movimiento migratorio de ingreso al país. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

PASOS FRONTERIZOS

PROVINCIA	DIRECCIÓN	HORARIO
Carchi	Paso Internacional Tufiño Tulcán - (Parroquia Tufiño).	Atención: 08:00 - 17:00
Carchi	Centro Nacional de Atención Fronteriza Rumichaca - (Puente Internacional Rumichaca, Panamericana Norte Km. 0).	24 Horas
El Oro	Centro Binacional de Atención Fronteriza Huaquillas - (Eje Vial No. 1 Vía a Perú, Oficinas Centro Binacional de Atención Fronteriza, Bloque F.).	24 Horas
Loja	Paso Fronterizo Macará - (Av. Panamericana Sur, Puente Internacional).	24 Horas
Loja	Paso Fronterizo Jimbura - (Av. Zumba y 24 de Mayo, Puente Internacional).	24 Horas
Loja	Paso Fronterizo Lalamor - (Sector Lalamor, Puente Internacional).	24 Horas
Zamora Chinchipe	Paso Fronterizo La Balsa - (Parroquia Pucapamba, Barrio La Balsa, Puente Internacional).	24 Horas
Sucumbíos	Centro Binacional de Atención Fronteriza San Miguel - (Km. 23 ½. Vía a Colombia. CEBAF San Miguel).	Atención: 06:00 - 18:00

PUERTOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

PROVINCIA	DIRECCIÓN	HORARIO
El Oro	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Bolívar - (Comando de la Policía Sub Zona 7, Machala).	24 Horas

Esmeraldas	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Esmeraldas - (Puerto Marítimo de Esmeraldas).	24 Horas
Esmeraldas	Unidad de Control Migratorio Puerto Fluvial San Lorenzo - (Av. Esmeraldas entre 29 de Abril y Armada Nacional, junto al Registro Civil).	24 Horas
Galápagos	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Ayora - (Calle Charles Binford No. 155 y calle 12 de Febrero, Barrio Central, ciudad de Puerto Ayora, cantón Isla Santa Cruz).	Atención: 08:00 - 17:00
Galápagos	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Baquerizo Moreno - (Av. Perimetral Jaime Roldós Aguilera junto a Cerro Patricio, Barrio Fragata, Ref. Frente a la cancha de la estación terrena, ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, Cantón Isla San Cristóbal).	
Guayaquil	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Guayaquil (Av. De la Marina , Puerto Marítimo).	24 Horas
Manabí	Unidad de Control Migratorio Puerto Marítimo Manta (Av. Malecón entrada junto al Edificio Aduanas del Ecuador).	24 Horas
Santa Elena	Unidad de Control Migratorio Puerto de Santa Elena (Av. Carlos Espinoza Larrea, vía principal a Salinas entre calles 5ta y 6ta (CAC)).	24 Horas
Orellana	Unidad de Control Migratorio Puerto de Nueva Rocafuerte (Av. Alejandro Labaka km 1. Entrada al agua potable (Junto a la Policía Judicial de Orellana)).	Atención: 06:00 - 18:00
AEROPUERTOS		
PROVINCIA	DIRECCIÓN	HORARIO

Pichincha	Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (Tababela S/N - 24 Horas Vía Yaruquí, Quito).
Guayas	Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo - Av. De las Américas y Av. Isidro Ayora, 24 Horas planta alta oficinas de Migración, Aeropuerto José Joaquín Olmedo.
Azuay	Aeropuerto Mariscal La Mar - Av. España y Eli Liut. 24 Horas Aeropuerto Mariscal La Mar.
Cotopaxi	Aeropuerto Internacional Latacunga - Av. Amazonas y Av. 24 Horas Javier Espinoza, Aeropuerto Internacional Cotopaxi.
El Oro	Aeropuerto Internacional Santa Rosa - Vía Jumon a 4,8 Atención: Kilómetros de la ciudad de 08:00 - Santa Rosa. 17:00
Esmeraldas	Aeropuerto Internacional Carlos Concha - Vía a Tachina, Atención: carretera S/N - Aeropuerto 08:00 - Carlos Concha Torres. 18:00
Manabí	Aeropuerto Eloy Alfaro - Vía Jaramijó a 2.5 Km al este de la 24 horas ciudad de Manta.
Galápagos	Aeropuerto Baltra - Calle Charles Binford No. 155 y calle Atención: 12 de Febrero, Barrio Central, 08:00 - ciudad de Puerto Ayora, cantón 17:00 Isla Santa Cruz.

Base Legal

- [Reglamento a la Ley Orgánica de Movilidad Humana 2025](#). Art. 201.
- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2025](#). Art. 53.
- [Reglamento a la Ley Orgánica de Movilidad Humana 2025](#). Art. 211.
- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2025](#). Art. 123.
- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2025](#). Art. 164.
- [Constitución de la República del Ecuador 2008](#). Art. 66.
- [Constitución de la República del Ecuador 2008](#). Art. 226.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: DIRECCIÓN DE SERVICIOS MIGRATORIOS
Correo Electrónico: servicios.migratorios@ministeriodelinterior.gob.ec

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	07	0	150633
2026	06	0	129584
2026	05	0	161646
2026	04	0	160320
2026	03	0	154612
2026	02	0	125162
2026	01	0	138363
2025	12	0	150309
2025	11	0	161929
2025	10	0	148260
2025	09	0	149759
2025	08	0	205872
2025	07	0	146774

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	128754
2025	05	0	143623
2025	04	0	146173
2025	03	0	151742
2025	02	0	105510
2025	01	0	129614
2024	12	0	147054
2024	11	0	154803
2024	10	0	141886
2024	09	0	152140
2024	08	0	198812
2024	07	0	149921
2024	06	0	126134
2024	05	0	152336
2024	04	0	155620
2024	03	0	147086
2024	02	0	120929
2024	01	0	113499
2023	12	0	138928
2023	11	0	157597
2023	10	0	146343
2023	09	0	141976
2023	08	0	176243
2023	07	0	136935

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	06	0	127508
2023	05	0	127508
2023	04	0	128847
2023	03	0	116340
2023	02	0	103128
2023	01	0	103274
2022	12	0	122898
2022	11	0	143009
2022	10	0	126386
2022	09	0	121680
2022	08	0	135317
2022	07	0	93406
2022	06	0	80000
2022	05	0	105805
2022	04	0	97679
2022	03	0	8849
2022	02	0	6747
2022	01	0	63867
2021	12	0	87916
2021	11	0	88767
2021	10	0	82093
2021	09	0	79138
2021	08	0	89189

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	07	0	74320
2021	06	0	73630
2021	05	0	60697
2021	04	0	43094
2021	03	0	38516
2021	02	0	44500
2021	01	0	41636
2020	12	0	58208
2020	11	0	43045
2020	10	0	29702
2020	09	0	19186
2020	08	0	17472
2020	07	0	16863
2020	06	0	10102
2020	05	0	9160
2020	04	0	5604
2020	03	0	71974
2020	02	0	116629
2020	01	0	111654